

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA " MARPETA CIA. LTDA."**

En la Ciudad de Bahía de Caráquez, a diez días del mes de marzo del dos mil catorce, a las nueve horas, en las oficinas situadas en la Ciudadela Caran calle Quinta N s/n carretero Bahía - Chone kilómetro 3,5, se reúne la Junta General Universal ordinaria de Socios de la COMPAÑIA "MARPETA CIA. LTDA.", de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

El Sr. **ALESSANDRO PETRILLI ARGUELLO**, por sus propios derechos, propietario plena de Doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

El Sr. **ANDRES SALAZAR MORENO** por sus propios derechos, propietario plena de Doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión El Sr. **ANDRES SALAZAR MORENO**, quién lo hace con el carácter de Ad-hot y actúa como Secretario El Sr. **ALESSANDRO PETRILLI ARGUELLO**, Gerente General de la Compañía.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los socios concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 400,00)

Los socios por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

El Sr. **ANDRES SALAZAR MORENO** en su calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de socios de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los socios se pronuncian afirmativamente, sobre lo propuesto por el Sr. Presidente de la Junta ordinaria de socios de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta, desistimos en esta ocasión, en el modo de convocatoria establecido en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO El Sr. **ANDRES SALAZAR MORENO**, en su calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de Socios de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

Concluida la exposición El Sr. **ANDRES SALAZAR MORENO**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General ordinaria de socios, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

El Sr. **ANDRES SALAZAR MORENO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

SEGUNDO PUNTO.- El Sr. **ANDRES SALAZAR MORENO**, en su calidad de Presidenta de la Junta General ordinaria de Socios de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

Toma la palabra El Sr. **ANDRES SALAZAR MORENO** e indica que el 2013 no hubo actividad económica y comercial alguna, por falta de recursos económicos para la actividad acuícola, los accionistas estiman inyectar recursos para el 2014.

Concluida la exposición del Sr. **ANDRES SALAZAR MORENO**, toma la palabra El Sr. **ALESSANDRO PETRILLI ARGUELLO**, pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General ordinaria de socios, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizó el Sr. **ANDRES SALAZAR MORENO** sobre la UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

Del Sr. **ANDRES SALAZAR MORENO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013 - 2014

TERCER PUNTO.- del Sr. **ANDRES SALAZAR MORENO**, en su calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de socios de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el tercer punto del orden del día que dice:

3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013 - 2014.

Toma la palabra del Sr. **ANDRES SALAZAR MORENO** y recomienda se elija como comisario de la compañía a la ING. **MARIELA ALEXANDRA QUIROZ HIDALGO**.
Concluida la exposición del Sr. **ANDRES SALAZAR MORENO**, toma la palabra el Sr. **ALESSANDRO PETRILLI ARGUELLO** y pone a consideración de la junta el tercer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizó EL Sr. **ANDRES SALAZAR MORENO** sobre la reelección como comisario de la compañía a la ING. **MARIELA ALEXANDRA QUIROZ HIDALGO**.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las quince horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado: del Sr. **ALESSANDRO PETRILLI ARGUELLO ACCIONISTA Y SECRETARIO DE LA JUNTA**, EL SR. **ANDRES SALAZAR MORENO PRESIDENTE DE LA JUNTA**.



**ANDRES SALAZAR MORENO
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**ALESSANDRO PETRILLI ARGUELLO
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA**